

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 565 001**

21 Número de solicitud: 201431408

51 Int. Cl.:

B65D 33/06 (2006.01)

B65D 30/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

26.09.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.03.2016

71 Solicitantes:

GRUPO CONSIST, S.A. (100.0%)

Pol. Ind. C/ Tossal 2

25310 Agramunt (Lleida) ES

72 Inventor/es:

FRANÇOIS, Thierry Gerard

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **Saco contenedor**

57 Resumen:

Saco contenedor.

La presente invención se refiere a un saco contenedor fabricado a partir de una lámina o un soporte continuo que comprende un asa que se encuentra dispuesta en una extensión longitudinal de una de las caras del saco y permite transportar el saco horizontalmente, evitando la separación del asa del saco durante su transporte así como operaciones adicionales durante la fabricación, así como la inclusión de partes adicionales a la lámina o soporte continuo.

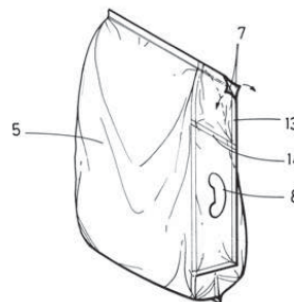


FIG. 3

DESCRIPCIÓN

Saco contenedor.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un saco contenedor fabricado a partir de una lámina o un soporte continuo que comprende un asa que se encuentra dispuesta en una extensión longitudinal de una de las caras del saco y permite transportar el saco horizontalmente, evitando la separación del asa del saco durante su transporte.

Debido a su especial configuración, el saco evita operaciones adicionales durante la fabricación, así como la inclusión de partes adicionales a la lámina o soporte continuo.

15 Antecedentes de la invención

Se conocen en el estado de la técnica los sacos contenedores fabricados a partir de al menos una lámina o un soporte continuo, por ejemplo de material plástico, que se procesa en diversas etapas, incluyendo el plegado, el corte y el sellado, para obtener un saco con un fondo cerrado y una abertura para llenar el saco desde arriba, opuesta al fondo, que tras la operación de llenado se cierra y se sella.

Estos sacos contenedores comprenden al menos un asa dispuesta generalmente cerca la abertura que se utiliza para llenar el saco, es decir, sobre el borde superior del saco, opuesto al fondo.

Estos sacos contenedores suelen estar destinados a contener productos alimentarios para uso animal, donde dicho asa superior está por tanto a una distancia significativa del fondo.

Por tanto, las operaciones relacionadas con el desplazamiento del saco son incómodas porque el usuario, particularmente si es de baja estatura, no puede elevar el saco desde el suelo agarrándolo simplemente desde dicho asa superior.

Para resolver este problema, se conocen sacos contenedores donde el asa no está situada sobre el borde superior sino sobre una superficie lateral, en una posición intermedia entre el fondo y el borde superior, de manera que el usuario puede transportar el saco horizontalmente en lugar de verticalmente, y por tanto con menos esfuerzo y mayor maniobrabilidad. Estas asas se fabrican a partir de una tira de material plástico sellado por calor sobre la superficie lateral.

La patente europea EP2399837B1 se refiere a una bolsa contenedora que comprende un asa que a su vez comprende al menos una cinta directa o indirectamente termosellada a dicha bolsa y situada sobre un lado de la bolsa, donde dicho asa está unida al lado de la bolsa en al menos dos zonas, para establecer al menos un hueco para alojar los dedos del usuario durante el agarre.

Estas asas presentan el inconveniente de que se pueden desprender del saco o bolsa contenedora durante su transporte, pudiendo provocar daños en el usuario, rotura del saco o bolsa, además de que llevan asociadas una operación adicional durante la fabricación, con el consiguiente aumento de costes.

El saco contenedor de la presente invención solventa todos los inconvenientes anteriores.

Descripción de la invención

- 5 La presente invención se refiere a un saco contenedor conformado a partir de al menos una lámina o un soporte continuo, donde el saco contenedor comprende un fondo cerrado, una abertura superior definida por unos bordes superiores para llenar el saco de un producto, abertura superior opuesta al fondo, cerrada y sellada tras el llenado, y dos
10 bordes laterales que junto con el fondo y los bordes superiores que definen la abertura superior, delimitan una cara frontal y una cara trasera del saco, comprendiendo además el saco una asa para el agarre por parte de un usuario.

- El saco contenedor comprende además al menos una extensión longitudinal que se prolonga a partir de al menos una de las caras frontal y/o lateral del saco desde uno de
15 los bordes laterales, donde el asa para el agarre del saco se encuentra dispuesta en dicha extensión longitudinal, preferiblemente en una posición intermedia entre el fondo y el borde superior, de manera que el usuario puede transportar el saco horizontalmente en lugar de verticalmente.

- 20 Al estar dispuesta el asa en la extensión longitudinal de una de las caras del saco, se evitan los problemas de los sacos contenedores del estado de la técnica donde el asa se puede desprender del saco contenedor durante su transporte, pudiendo provocar daños en el usuario y la rotura del saco.

- 25 De manera también opcional, el fondo del saco comprende también un fuelle que coadyuva en la separación de las caras frontal y trasera del saco.

- Adicionalmente, la extensión longitudinal comprende un alojamiento accesible para la inserción de una muestra del producto contenido en el saco, lo que permite la
30 comprobación del producto por parte de los usuarios antes de efectuar la compra.

Breve descripción de los dibujos

- La Figura 1 muestra una vista en perspectiva del saco contenedor de la presente
35 invención durante su conformado según una primera realización de la invención.

La Figura 2 muestra una vista en perspectiva del saco contenedor de la presente invención durante su conformado según una segunda realización de la invención.

- 40 La Figura 3 muestra una vista en perspectiva del saco contenedor de la presente invención comprendiendo dos extensiones longitudinales que se prolongan a partir de cada una de las caras del saco, con un asa de agarre dispuesta en cada una de las extensiones longitudinales.

Realización preferente de la invención

- Según una explicación detallada de la invención, el saco contenedor conformado a partir de al menos una lámina o un soporte continuo comprende un fondo cerrado (1), una
50 abertura superior (2) definida por unos bordes superiores (3) para llenar el saco, abertura superior (2) opuesta al fondo (1), cerrada y sellada tras el llenado, y dos bordes laterales

(4) que junto con el fondo (1) y los bordes superiores (3) que definen la abertura superior (2) delimitan una cara frontal (5) y una cara trasera (6) del saco.

5 El saco contenedor comprende además al menos una extensión longitudinal (7) que se prolonga a partir de al menos una de las caras frontal (5) y/o trasera (6) del saco desde uno de los bordes laterales (4), extensión longitudinal (7) que comprende un asa (8) para el agarre del saco, preferiblemente en una posición intermedia entre el fondo (1) y los bordes superiores (3).

10 El fondo (1) del saco comprende un fuelle inferior (9) que permite la expansión del fondo (1) del saco en posición vertical de llenado a la vez que hace de base para mantener el saco en dicha posición.

15 La extensión longitudinal (7) comprende un corte inferior (15) que evita que la extensión longitudinal (7) dificulte la expansión del fuelle inferior (9) en la posición vertical del saco, donde preferentemente, el corte inferior (15) presenta al menos una longitud igual al ancho del fuelle inferior (9) una vez expandido.

20 La extensión longitudinal (7) comprende además un alojamiento (12) para la inserción de una muestra del producto contenido en el saco.

25 En el ejemplo de realización mostrado en la Figura 1, el saco puede presentar una o dos extensiones longitudinales (7) dobles, que se prolongan a partir de la caras frontal (5) y/o trasera (6) del saco desde uno de los bordes laterales (4) y a partir de un fuelle lateral (10) de dicho borde lateral (4). Para el ejemplo mostrado en la Figura 1, el saco comprende una extensión longitudinal (7) doble en cada lado longitudinal del fuelle lateral (10), unida respectivamente a la cara frontal (5) y a la cara trasera (6) por los bordes laterales (4).

30 En un segundo ejemplo de realización mostrado en la Figura 2, las extensiones longitudinales (7) son dobles y se prolongan a partir de la caras frontal (5) y trasera (6) del saco desde uno de los bordes laterales (4) de dichas caras frontal (5) y trasera (6).

35 Preferentemente, en los ejemplos anteriores, las extensiones longitudinales (7) dobles se encuentran termoselladas en su borde libre (13), aquel que es opuesto al borde lateral (4) correspondiente.

40 En los dos ejemplos anteriores, el alojamiento (12) para la inserción de una muestra del producto contenido en el saco, comprende un borde inferior (14) que permite retener la muestra de producto entre dicho borde inferior (14), el borde lateral (4) y el borde libre (13) de la extensiones longitudinales (7) dobles.

45 En todos los ejemplos anteriores, los bordes laterales (4) se conforman mediante termosellado de la lámina o un soporte continuo y opcionalmente plegado de la misma.

REIVINDICACIONES

1. Saco contenedor conformado a partir de al menos una lámina o un soporte continuo, donde el saco contenedor comprende un fondo (1) cerrado, una abertura superior (2) definida por unos bordes superiores (3) para llenar el saco de un producto, abertura superior opuesta al fondo (1), cerrada y sellada tras el llenado, y dos bordes laterales (4) que junto con el fondo (1) y los bordes superiores (3) que definen la abertura superior (2), delimitan una cara frontal (5) y una cara trasera (6) del saco, comprendiendo además una asa (8) para el agarre del saco por parte de un usuario **caracterizado** por que el saco comprende además al menos una extensión longitudinal (7) que se prolonga a partir de al menos una de las caras frontal (5) y/o lateral (6) del saco desde uno de los bordes laterales (4), estando el asa (8) dispuesta en dicha extensión longitudinal (7).
2. Saco contenedor según reivindicación 1 **caracterizado** por que el fondo (1) comprende un fuelle inferior (9) para su expansión en posición vertical.
3. Saco contenedor según reivindicación 2 **caracterizado** por que la extensión longitudinal (7) comprende un corte inferior (15).
4. Saco contenedor según reivindicación 3 **caracterizado** por que el corte inferior (15) de la extensión longitudinal (7) presenta al menos una longitud igual al ancho del fuelle inferior (9) una vez expandido.
5. Saco contenedor según reivindicación 4 **caracterizado** por que comprende una o dos extensiones longitudinales (7) dobles, que se prolongan a partir de las caras frontal (5) y/o trasera (6) del saco desde uno de los bordes laterales (4) y a partir del fuelle lateral (10).
6. Saco contenedor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 **caracterizado** por que las extensiones longitudinales (7) son dobles y se prolongan a partir de las caras frontal (5) y trasera (6) del saco desde uno de los bordes laterales (4) de dichas caras frontal (5) y trasera (6).
7. Saco contenedor según cualquiera de las reivindicaciones 5 ó 6 **caracterizado** por que las extensiones longitudinales (7) dobles se encuentran termoselladas en un borde libre (13) opuesto al borde lateral (4).
8. Saco contenedor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** por que la extensión longitudinal (7) comprende además un alojamiento (12) para la inserción de una muestra del producto contenido en el saco.
9. Saco contenedor según reivindicaciones 7 y 8 **caracterizado** por que el alojamiento (12) para la inserción de una muestra del producto comprende un borde inferior (14) que permite retener la muestra de producto entre dicho borde inferior (14), el borde lateral (4) y el borde libre (13) de la extensiones longitudinales (7) dobles.
10. Saco contenedor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** por que los bordes laterales (4) están conformadas mediante termosellado de la lámina o un soporte continuo y opcionalmente mediante plegado de la misma.

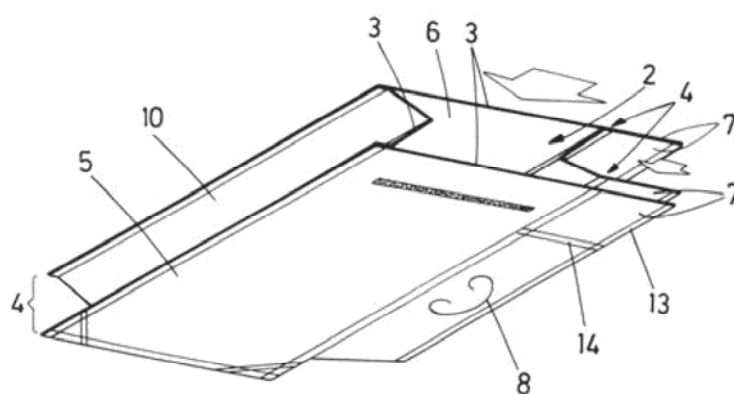


FIG.1

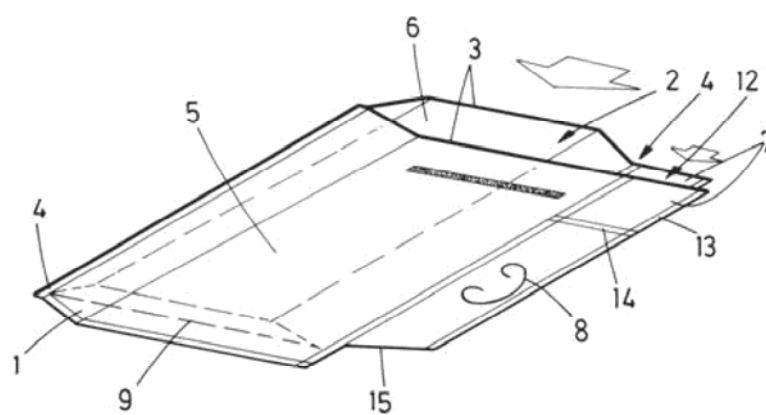


FIG.2

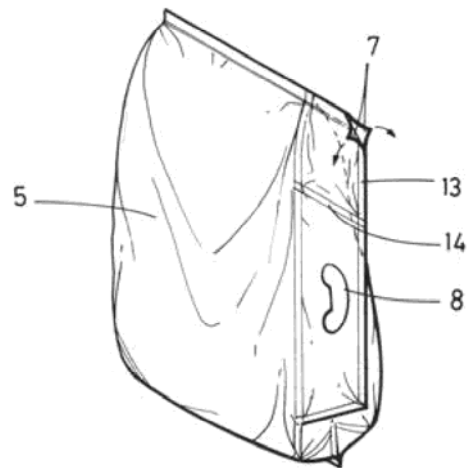


FIG.3



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201431408

②② Fecha de presentación de la solicitud: 26.09.2014

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **B65D33/06** (2006.01)
B65D30/00 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2006042007 A1 (KOHN ALBERT et al.) 02.03.2006, página 2, párrafos [25-27,33-37]; página 3, párrafos [57-60]; figuras 1-4ª,7.	1,6,7,10
Y		2-5
Y	US 2002076471 A1 (OLSSON CLAES) 20.06.2002, página 2, párrafos [17-18]; página 3, párrafo 31; figuras 1-10.	2-5
A	US 2011253770 A1 (RESTA ROBERTO et al.) 20.10.2011, todo el documento.	1
A	US 2010054634 A1 (RUNYON MICHAEL RAY et al.) 04.03.2010, todo el documento.	1
A	US 4377192 A (GAUTIER RAOUL L A) 22.03.1983, todo el documento.	8-9

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
04.11.2015

Examinador
C. Marín Calvo

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B65D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 04.11.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-10	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 8-9	SI
	Reivindicaciones 1-7, 10	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2006042007 A1 (KOHN ALBERT et al.)	02.03.2006
D02	US 2002076471 A1 (OLSSON CLAES)	20.06.2002

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El objeto de la invención se refiere a un saco contenedor conformado a partir de al menos una lámina o soporte continuo que comprende un fondo (1) cerrado, una abertura superior (2) opuesta al fondo definida por unos bordes superiores (3) para llenar el saco de un producto y cerrarlo y sellarlo tras el llenado, dos bordes laterales (4) que junto con el fondo (1) y los bordes superiores (3), delimitan una cara frontal (5) y una cara trasera (6) del saco y un asa (8) para el agarre del saco por parte del usuario, además el saco comprende al menos una extensión longitudinal (7) que se prolonga a partir de al menos una de las caras frontal (5) y/o lateral (6) del saco desde uno de los bordes laterales (4), estando el asa (8) dispuesta en dicha extensión longitudinal (7).

El documento D01 se considera el estado de la técnica más cercano ya que se refiere a un saco contenedor (10, 20, 30, 40) conformado a partir de al menos una lámina de película que comprende un fondo sellado (13, 23,33,43) , una abertura superior por la que se llena el saco contenedor (16,26,36,47) definida por unos bordes superiores que delimitan una cara frontal y otra trasera del saco y varias asas (11,21,31,41) para el agarre del saco por parte del usuario, además comprende dicho saco al menos una extensión longitudinal (15,25,35,45) que se prolonga a partir de al menos una de las caras frontal (5) y/o trasera (6) del saco desde uno de los bordes laterales, estando las asas (11,21,31,41) dispuestas en dicha extensión longitudinal (15,25,35,45). (ver página 2, párrafos [25-27,33-37]; página 3, párrafos [57-60] y figuras 1-4ª, 7).

El documento D01 difiere del objeto de la invención en que la abertura superior no se cierra y se sella después de llenarse el saco y en que el saco dispone de más de un asa. A la vista de lo divulgado en el documento D01 las características de la reivindicación 1 cumplen con los requisitos de novedad (Art. 6.1 L.P), así como todas las demás reivindicaciones dependientes 2-10. Sin embargo, sellar el contenedor y disminuir el número de asas se consideran ligeras variantes constructivas dentro del alcance de la práctica habitual seguida por el experto en la materia, de manera que la reivindicación 1 carece de actividad inventiva (Art. 8.1 L.P). Por la misma razón explicada con anterioridad, las reivindicaciones 7 y 10, relativas al termosellado de las extensiones longitudinales y de los bordes laterales carecen de actividad inventiva (Art. 8.1 L.P). En relación a la reivindicación 6 que se refiere a que las extensiones longitudinales sean dobles, se encuentra divulgado en D01, por lo que también carece de actividad inventiva (Art. 8.1 L.P).

El documento D02 se refiere a un se refiere a un saco contenedor formado por láminas termoselladas que comprenden el cuerpo (100,200) y el fondo (300) con un fuelle inferior para su expansión en posición vertical (ver figuras 1,2,6), en el que una vez llenado en saco contenedor se cierra y se sella (ver figuras 9 y 10). Además dicho saco dispone de un asa (26) en una extensión longitudinal (24) que comprende un corte inferior de al menos una longitud igual al ancho del fuelle inferior una vez expandido (ver figuras 1y2). Por lo tanto, las características de las reivindicaciones 2-4 que no se describe en el documento D01, se divulgan en el documento D02 pudiendo el experto en la materia considerar obvia la combinación de los documentos D01 y D02 como opción normal de diseño, de manera que las reivindicaciones 2-4 carece de actividad inventiva (Art. 8.1 L.P).

La reivindicación 5 también carece de actividad inventiva (Art. 8.1 L.P), ya que es dependiente de la reivindicación 4 y está divulgada en D01 (ver página 3, párrafo [60] y figuras 4-4a).

El resto de reivindicaciones, es decir, las reivindicaciones 8-9 se considera que implican actividad inventiva. (Art. 8.1 L.P), ya que no se considera obvio para un experto en la materia incluir un alojamiento en la extensión longitudinal del saco a partir de los documentos citados.

Los documentos citados D03 a D05 son un reflejo del estado de la técnica.